

COMPAÑÍA SIEDIES CIA. LTDA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Nicaragua N11-153 y Guatemala, se reúnen los socios de la compañía SIEDIES CIA.LTDA.

Preside la Junta General Universal Ordinaria de Socios el señor Héctor Michael Salazar Jiménez y actúa como Secretaria la señora Patricia Paredes Arce.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICA DEL 2018, APROBACIÓN DE LOS MISMOS Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONOMICO.**

Se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.

El presidente somete a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2018. La Junta General Universal Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018, APROBACIÓN DE LOS MISMOS Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2018. La Junta General Universal Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

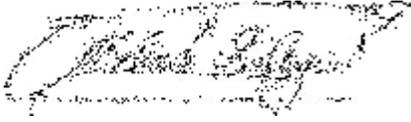
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2018, los socios deciden no repartirse las utilidades, por este año.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19H00 se declara en receso la Junta General Universal Ordinaria de Socios con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, a las 18H30, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los

socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión al as 18H45.



**HÉCTOR MICHAEL SALAZAR JIMENEZ
PRESIDENTE DE JUNTA
GERENTE – SOCIO**



**PATRICIA PAREDES ARCE
SECRETARIA DE JUNTA
SOCIA**